No. DOS

Libro: CUATRO

Año: 2018

ESCRITURA PUBLICA DE DONACIÓN DE VEHICULO

OTORGADO POR

UNIDAD ECOLOGICA SALVADOREÑA

A FAVOR DE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANTE LOS OFICIOS NOTARIALES DE LICDA. ANA GUADALUPE GONZALEZ AYALA CEL. 7761-0085 NOTARIO E

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.



L

e N

1	NUMERO DOS LIBRO, CUARTO DONACIÓN DE VEHÍCULO En la ciudad de San Salvador, a
2	las dieciséis horas con veinte minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil dieciocho. Ante mí, ANA
3	GUADALUPE GONZÁLEZ AYALA, Notaria, de este domicilio, comparece el señor ROSENDO
4	MAURICIO SERMEÑO PALACIOS, de setenta y un años de edad, Ingeniero Electricista, del domicilio
5	de San Salvador, Departamento de San Salvador, portador de su Documento Único de Identidad número
6	y con Número de Identificación Tributaria
7	; actuando en su calidad de Presidente y como tal
8	Representante Legal de la ASOCIACIÓN UNIDAD ECOLÓGICA SALVADOREÑA, de nacionalidad
9	salvadoreña, entidad de beneficio social, no lucrativa, apolítica y sin confesión religiosa, del domicilio de
10	San Salvador, Departamento de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria
11	; personería que doy fe de ser legítima y suficiente por
12	haber tenido a la vista: a) El Diario Oficial Número
13	, y Açuerdo Número de fecha ocho
14	de marzo de dos mil trece, en el que se publicaron los Estatutos de dicha Asociación, y la aprobación de la
	l ·
15	misma por parte del Órgano Ejecutivo en el Ramo de Gobernación y según los cuales la denominación,
16	naturaleza y demicilio con los expresados y en los quales coneta que la Renvesentación I egal de la misma
	naturaleza y domicilio son los expresados y en los cuales consta que la Representación Legal de la misma,
16	naturaleza y domicilio son los expresados y en los cuales consta que la Representación Legal de la misma, le corresponde al Presidente de su Junta Directiva, quien es electo por períodos de tres años, pudiendo ser
16 17	naturaleza y domicilio son los expresados y en los cuales consta que la Representación Legal de la misma, le corresponde al Presidente de su Junta Directiva, quien es electo por períodos de tres años, pudiendo ser reelecto, inscrita en el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, del Ministerio de
16 17	naturaleza y domicilio son los expresados y en los cuales consta que la Representación Legal de la misma, le corresponde al Presidente de su Junta Directiva, quien es electo por períodos de tres años, pudiendo ser reelecto, inserita en el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, al número
16 17 18	naturaleza y domicilio son los expresados y en los cuales consta que la Representación Legal de la misma, le corresponde al Presidente de su Junta Directiva, quien es electo por períodos de tres años, pudiendo ser reelecto, inserita en el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, al número
16 17 18 19	naturaleza y domicilio son los expresados y en los cuales consta que la Representación Legal de la misma, le corresponde al Presidente de su Junta Directiva, quien es electo por períodos de tres años, pudiendo ser reelecto, inscrita en el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, al número del Libro Cincuenta y nueve de Órganos de Administración con fecha veintiuno de enero de dos mil dieciséis; b) Certificación extendida el día siete de enero de dos mil dieciséis,
16 17 18 19 20 21	naturaleza y domicilio son los expresados y en los cuales consta que la Representación Legal de la misma, le corresponde al Presidente de su Junta Directiva, quien es electo por períodos de tres años, pudiendo ser reelecto, inscrita en el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, al número del Libro Cincuenta y nueve de Órganos de Administración con fecha veintiuno de enero de dos mil dieciséis; b) Certificación extendida el día siete de enero de dos mil dieciséis, por la Secretaria de la Junta Directiva de la Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña, Claudia Elena Rivera

ţ



PAPEL PARA PROTOCOLO





2000 233

DOS COLONES

1	entre el diecinueve de diciembre del año dos mil quince y finaliza el día dieciocho de diciembre del año dos
2	mil dieciocho; y por lo tanto se encuentra facultado para otorgar actos como el presente, en adelante
3	denominado "LA DONANTE"; y ME DICE: I) Que su representada es dueña y legítima poseedora del
4	VEHÍCULO con PLACA: P TRES UNO SEIS DOS NUEVE CERO-DOS MIL ONCE, de las
5	características siguientes: Clase: PICK UP; Tipo: CABINA DOBLE; Marca: NISSAN; Modelo: NP TRES
6	CERO CERO FRONTIER; Tracción: CUATRO POR CUATRO; Color: AZUL; Año: DOS MIL
7	DIECIOCHO; Capacidad: UNO PUNTO CINCUENTA TONELADAS; Número de Motor: YD DOS
8	CINCO SEIS SIETE CUATRO CERO UNO TRES P; Número de Chasis: TRES N SEIS CD TRES
9	TRES B NUEVE ZK TRES OCHO CINCO CUATRO CINCO; Número VIN: N/T DE
10	FÁBRICA; Dominio: PROPIEDAD: En Calidad: PROPIEDAD y las demás que se encuentran
11	consignadas en la Tarjeta de Circulación correspondiente. II) DONACIÓN. Que por medio de este
12	instrumento, LA DONANTE dona de manera simple, pura, gratuita e irrevocable, el derecho de propiedad
13	que recae sobre el vehículo relacionado en el romano anterior al "MINISTERIO DE EDUCACIÓN", por
14	medio de su representante, el Ingeniero CARLOS MAURICIO CANJURA LINARES, haciéndole por este
15	medio la tradición del dominio, posesión, uso y demás derechos anexos que sobre el mismo le corresponden,
16	entregándoselo materialmente en este acto, juntamente con/las llaves y documentación correspondientes,
17	obligándose al saneamiento por evicción en caso de ser necesario. III) ACEPTACIÓN DE LA
18	DONACIÓN: presente desde el inicio de este acto, el Ingeniero CARLOS MAURICIO CANJURA
19	LINARES, de setenta y dos años de edad, Ingeniero Electromecánico, de nacionalidad Salvadoreño, del
20	domicilio de Mejicanos, departamento de San Salvador, a quien no conozco pero identifico por medio de su
21	Documento Unico de Identidad ; y Tarjeta de
22	Identificación Tributaria número
23	actuando en su calidad de Titular del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, con Tarjeta de Identificación
24	Tributaria número , personería que

DOY FE de ser legítima y sufficiente por haber tenido a la vista:/a) Diario Oficial Número

2	, Tomo Número CUATROCIENTOS TRES, de fecha primero de junio de dos mil catorce, en el que
3	se encuentra publicado el Acuerdo del Órgano Ejecutivo Número SEIS de fecha uno de junio de dos mil
4	catorce, en el que consta el nombramiento del compareciente como titular de la referida cartera de Estado; y
5	b) Certificación extendida en fecha uno de junio de dos mil catorce, por el Secretario para Asuntos
6	Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República, Licenciado Francisco Rubén Alvarado Fuentes,
7	de la que consta que a folio TRES vuelto del Libro de Actas de Juramentación de Funcionarios Públicos que
8	lleva la Presidencia de la República, se encuentra asentada el acta donde consta que al compareciente se le
9	tomó la protesta constitucional correspondiente; razón por la que se encuentra facultado para otorgar el
10	presente instrumento en la condición jurídica que se encuentra redactado en nombre del referido
11	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, entidad en adelante denominada como "EL DONATARIO", quien ME
12	DICE: que a nombre de EL DONATARIO, acepta en su calidad de Titular del MINISTERIO DE
13	EDUCACIÓN, la donación pura; simple, gratuita e irrevocable que sen le hace del vehículo antes descrito,
14	dándose por recibido del mismo, así como de la tradición del dominio, posesión y demás derechos reales y
15	personales que por este instrumento le han sido transferidos. IV) DECLARACIÓN FINAL. EL
16	DONANTE Y EL DONATARIO declaran: Que el vehículo que por este medio se dona tiene un valor de
17	VEINTITRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON NOVENTA Y SIETE
18	CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Y yo, la Notaria HAGO
19	CONSTAR: a) Que han estado presentes desde el inicio de este acto, en calidad de testigos instrumentales,
20	hábiles y de mi conocimiento, y que conocen a los otorgantes, la señora SILVIA INÉS LÓPEZ DE
21	CABRERA, de cuarenta y un años de edad, Licenciada en Nutrición, del domicilio de Mejicanos,
22	departamento de San Salvador, a quien ahora conozco e identifico por medio de su Documento Único de
23	Identidad número y Número de Identificación Tributaria
24	RECINOS PEREZ, de treinta/ y el señor SALVADOR ARMANDO/



PAPEL PARA PROTOCOLO





M. PERMISIONE ASPOSITOR OF THE PROPERTY OF THE

DOS COLONES

1	y tres años de edad, Estudiante, del domicilio de Santa Ana, Departamento de Santa Ana, a quien ahora
. 2	conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número
3	y Número de Identificación Tributaria
_\ 4	b) Que expliqué a los otorgantes y testigos los efectos legales de este acto; y c) Que
5	me cercioré de la identidad personal y de la calidad con que actúan los comparecientes, pues tuve a la vista
6	sus Documentos Únicos de Identidad y los documentos con que acreditan su personería, relacionados en este
7	instrumento. Y leído que hube a los otorgantes integramente lo escrito, en un solo acto no interrumpido,
8	ratifican su contenido y firmamos. DOY FE Entre lineas: RECINOS PEREZ, de treinta: Vale.
9	
1Ô	
11	
12	Clampfor D
13	
14	
15	- Amtund
16	
17	7010
18	- Uff-tonjaleg .
19	

PASO ANTE MI, de folio dos vuelto a cuatro frente del LIBRO CUATRO DE MI PROTOCOLO, que vence el día nueve de febrero de dos mil diecinueve. Extiendo, firmo y sello el presente Testimonio en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, el día veintitrés de febrero de dos mil dieciocho, para ser entregado al Ministerio de Educación.

Aprilica St. Salvause.

al suscrito Notario CERTIFICA: que la presente fotonopasa copia fiel y conforme con su original con la cual de confrontó y para los efectos que señala el artículo 30 de la ley del Ejercicio fotarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, extiende la presente en San Salvados

3 los penterser dos del mes do

in de do niel leinha

MENT 13 13